

Fecha: 14-05-2026
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Parque Sarita Gajardo: ponen término al contrato y anuncian nuevo diseño

Pág.: 5
 Cm2: 451,4
 VPE: \$ 449.582

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: MAURICIO ULLOA

MINISTERIO DE VIVIENDA

Parque Sarita Gajardo: ponen término al contrato y anuncian nuevo diseño

Proyecto contemplaba el desarrollo de 5,6 hectáreas con infraestructura urbana, deportiva, recreativa y cultural. Se identificaron incompatibilidades entre el diseño original y las restricciones de seguridad asociadas a las líneas eléctricas.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo informó el término anticipado del contrato correspondiente al proyecto de mejoramiento del Parque Sarita Gajardo de Chillán, iniciativa que contemplaba el desarrollo de 5,6 hectáreas con infraestructura urbana, deportiva, recreativa y cultural.

A comienzos de mayo la empresa contratista solicitó el término y liquidación del contrato, proceso que derivó en la decisión administrativa adoptada por el Minvu. En paralelo, las actuales autoridades informaron esta situación a las organizaciones del sector y comprometieron una nueva licitación para desarrollar un rediseño técnico que permita ejecutar una iniciativa segura, viable y compatible con las condiciones reales del terreno.

De acuerdo con los antecedentes revisados, durante el desarrollo del proyecto se identificaron incompatibilidades entre el diseño original y las restricciones de seguridad asociadas a las líneas eléctricas de alta tensión presentes en el lugar. Las observaciones técnicas no solo alcanzaban a estacionamientos proyectados, sino también a infraestructura recreativa y deportiva contemplada en la iniciativa.

Frente a este escenario, se evaluaron distintas alternativas para compatibilizar la ejecución del proyecto con las exigencias normativas y técnicas aplicables. Sin embargo, dada la complejidad de las adecuaciones requeridas y los plazos contractuales vigentes, se determinó que la continuidad del contrato no resultaba viable en las condiciones originalmente establecidas.

El delegado presidencial de Ñuble,



Se evaluaron distintas alternativas para compatibilizar la ejecución del proyecto con las exigencias normativas.

Antecedentes

El 2 de septiembre de 2025 funcionarios del Minvu consultaron formalmente sobre la ubicación de estacionamientos bajo la franja eléctrica, inquietud que fue reiterada el 2 de octubre del mismo año. La situación se agravó una semana después, cuando la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) respondió que no era factible ejecutar estacionamientos vehiculares dentro de la faja de seguridad de la línea de alta tensión. Pese a ello, el 17 de noviembre se realizó la entrega oficial del terreno a la empresa constructora Ingeniería y Construcciones Sur Limitada, luego el 11 de diciembre se realizó la postura de primera piedra.

Con el avance de las primeras reuniones técnicas quedó en evidencia que el problema no se limitaba a los estacionamientos. El diseño completo del parque incluía diversas obras emplazadas bajo líneas eléctricas, afectando multicanchas, áreas recreativas y espacios proyectados para la comunidad. Incluso representantes de las empresas eléctricas sugirieron la consideración de franjas de resguardo de hasta 10 metros. A pesar de aquello, el proyecto continuó avanzando administrativamente, mientras que la empresa comenzó a recibir los pagos asociados al contrato.

Diego Sepúlveda, comentó que “este proyecto es un mejoramiento que viene desde antes que fuéramos región, contemplaba una inversión histórica y parte de esos recursos se terminaron comprometiendo en una iniciativa que presentaba observaciones técnicas previas respecto a las líneas de alta tensión. Hoy vemos las consecuencias de una planificación deficiente del gobierno anterior, que terminó afectando directamente a los vecinos que esperaban por años este parque. Nuestro deber ahora es corregir el rumbo y avanzar con responsabilidad”.

La seremi de Vivienda y Urbanismo, Carolina Navarrete, planteó que desde su llegada se ha encontrado con una

serie de nudos críticos y de anuncios que no se condicen con la realidad de las factibilidades técnicas, por lo que aseguró: “estamos trabajando para cambiar el rumbo, nuestro gobierno no busca levantar expectativas, sino que entregar obras concretas y de calidad. No puede suceder que se inicien obras a fines del año pasado y lleguemos a esta fecha con un 2% de avance, no podemos permitirnos pagar una indemnización de \$4,5 millones diarios a una empresa que no está construyendo, por lo mismo, damos término anticipado del contrato y vamos a licitar una consultoría profesional que sea independiente al Gobierno Regional, para así rediseñar las mejoras y proceder con responsabilidad”.

Bases técnicas actualizadas

Con esta decisión, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo buscará retomar este proyecto sobre bases técnicas actualizadas, con el objetivo de concretar una solución definitiva para uno de los espacios urbanos más relevantes proyectados para Chillán.